



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

1877 - 2017
140
AÑOS



Universidad
Nacional
de Córdoba



2017 - "Año de las Energías Renovables"

Exp. 11513/2017
Córdoba, 20 de abril de 2017

VISTO:

El expediente de referencia en el cual la Sra. Prof. Lic. Ana Lía González, Directora de la Escuela de Nutrición, eleva la renuncia presentada por la Dra. Nilda Perovic a la Coordinación de la Extensión Áulica de la Licenciatura en Nutrición dictada en la ciudad de Deán Funes;

CONSIDERANDO:

- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de fecha 04 de abril de 2017 se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Escuelas;

Por ello,

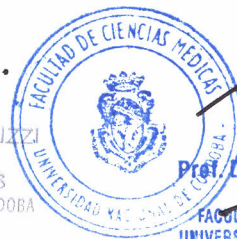
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art. 1°: Aceptar la renuncia de la Dra. Nilda Perovic a la Coordinación de la Extensión Áulica de la Licenciatura en Nutrición dictada en la ciudad de Deán Funes, a partir del ciclo lectivo 2017.

Art. 2°: Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.

Prof. Dr. ROGELIO D. PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°:
RP.mmc.

400